

REUNIÓN DE DELEGADOS Y SUBDELEGADOS DE TITULACIÓN

8 de noviembre de 2013

Presentes:

1. Jorge Collados Belmar
 2. Juan Martín Sainz de Vicuña
 3. Álvaro Madrigal Barrón
 4. Borja Lucas Domínguez (abandona tras el punto 13)
 5. Ana Martínez de Lizarrondo Asurmendi
 6. Javier Rodríguez Abengózar
 7. Laura Medel Vivas
 8. Richard Taylor Pleite
 9. Mónica Dácil De la Guardia Ramírez
 10. Rafael Valentín-Pastrana Aguilar (abandona tras el punto 13)
 11. Patricia Ortiz Martín (abandona tras el punto 8)
 12. Eduardo González García
 13. Sergio Temprado Etayo
 14. Vasily Griaznov
 15. Paloma Martín Esperanza
 16. Inés de la Cruz Perdigón (abandona tras el punto 12)
 17. Fernán González Hoyuelos
 18. Javier Jiménez Maroto
 19. Marcos Llorena Prieto (se incorpora tras el punto 8)
-

ORDEN DEL DÍA

1. Se decide por unanimidad, en primer lugar, hacer pública la reunión.
2. Se decide in situ, por unanimidad, nombrar moderador de la reunión a Jorge Collados Belmar.
3. Vasily Griaznov propone que las titulaciones que tengan relación directa entre sí, tengan un nexo de unión, por medios de comunicación o por cuentas en twitter que permitiría flujo de información a los compañeros y la retroalimentación correspondiente.
 - a. Javier Rodríguez explica el caso de Periodismo e Historia y Historia URJC, que tiene una cuenta de twitter a través de la que apoyan a sus compañeros en las labores burocráticas.
 - b. Mónica Dácil Plantea el problema de las cuentas existentes que no son oficiales.

- i. Richard Taylor y Patricia Ortiz expresan que la solución podría ser ponerse en contacto con quien lleve esa cuenta o si no, dejar claro que esas cuentas no son las oficiales.
 - c. Juan Martín y Eduardo González proponen hacer cuentas con una misma estructura: Se somete a votación una recomendación para que todos sigan el mismo patrón. Se aprueba por unanimidad:
 - 1. Que se haga referencia en el nombre a la titulación.
 - 2. Que se incluya “urjc” dentro del nombre de la cuenta.
 - 3. Que se mencione a los delegados a cargo en la descripción de la cuenta.
 - d. Sergio Temprado presenta el problema de las dobles titulaciones y el caso de que se presenten problemas del curso a la cuenta de la delegación, puesto que no sabrían a quien remitir el problema.
 - i. Álvaro Madrigal expresa que podría existir una remisión a quien correspondiese por parte del otro delegado gracias a la comunicación directa entre todos.
 - e. Laura Medel expresa el problema de su cuenta de diseño, que varios delegados se hacen cargo, por lo que se recuerda que únicamente existe una recomendación, puesto que no hay ninguna obligatoriedad en materia de representación de estudiantes al no existir reglamento al respecto.
- 4. Fernán González propone hacer un directorio de delegados. Se somete a votación para instar al futuro delegado de facultad a que lo realice. Se aprueba por unanimidad.
- 5. Richard Taylor expresa que en Comunicación van a tener correo institucional, propone una petición conjunta a decanato para que lo proporcione e instar a su vez a la universidad a que creen ellos y promuevan las cuentas de delegación oficiales. Se acepta por todos los presentes.
- 6. Vasily Griaznov cuenta que el espacio colaborativo del Campus es solo para el grado y que los dobles no tienen acceso a él, además añade que se puede tener acceso al Campus Virtual de cualquier otro estudiantes y que además supone un envío de correo al webmail de alumnos.
 - a. Jorge Collados propone que los delegados de titulación soliciten a decanato la relación de delegados y subdelegados de grupo y que estos a su vez soliciten las de los alumnos de su clase.
- 7. Rafael Pastrana propone solicitar un espacio físico (aula, despacho...) para una delegación de alumnos real.
 - a. Juan Martín explica que el espacio ya está y que el delegado de facultad debería compartirlo.
- 8. Javier Rodríguez cuenta el problema de falta de guías docentes y la falta de normativa del calendario de exámenes. Propone que los delegados persigamos ambas.

- a. Richard Taylor propone que se haga una lista por titulaciones de las guías docentes que faltan para que el futuro delegado de facultad lo reclame junto como un problema generalizado.
 - i. Vasily Griaznov comenta que debe considerarse falta en el tema de las guías docentes aquellas que estén incompletas.
- b. Juan Martín aporta que el problema de la guía docente debe solucionarse con una respuesta oficial por parte de la universidad de los trámites necesarios para poder exigir la publicación de las guías docentes, con una repercusión coercitiva a quien no lo publique, que podrá ser invocado por parte del delegado.
- c. Mónica Dácil cuenta que hay asignaturas en las que no hay correspondencia entre las guías docentes publicadas, lo que se resuelve por todos explicando que la válida es la publicada en la página web.

Se incorpora a la reunión Marcos Llorena Prieto.

Patricia Ortiz Martín abandona la reunión.

9. Se trata el problema de la normativa de los consejos de departamento. Se propone una implicación por parte de los delegados para que exijan a los departamentos a que revisen su normativa interna y que den participación a los alumnos que forman parte de ellos.
10. Juan Martín propone que se traten estos temas en otras reuniones posteriores.
11. Álvaro Madrigal propone que se nos faculte a los delegados para solicitar un aula sin el trámite burocrático propio de los alumnos. Se acepta por unanimidad.
12. Javier Jiménez quiere incidir en el reglamento de exámenes, que se acuerda promover.

Inés de la Cruz abandona la reunión.

13. PRESENTACIÓN DE CANDIDATOS:

- Juan Martín Sainz de Vicuña
 - Richard Taylor Pleite
 - Laura Medel Vivas
 - Rafael Valentín Pastrana
- Se acepta por unanimidad otorgar 12 minutos a cada candidato.
 - Se acepta por unanimidad que la información referente a los candidatos sea proporcionada individualmente al resto de electores sin necesidad de que conste en acta.

Rafael Valentín-Pastrana abandona la reunión.

Borja Lucas abandona la reunión.

Se procede a leer en público el presente acta realizada por Jorge Collados Belmar como moderador y se aprueba con la unanimidad de todos los asistentes con derecho a voto.